De acuerdo con una de las ponencias más intrigantes, una estrategia turca para conocer y conquistar a España era componer portulanos. Con estos conocimientos, los turcos ejercían el terror desde el norte de África hacia muchos lugares en España e Italia. Según los especialistas, los ataques navales disminuyeron a partir de 1574, gracias a un tratado entre España y Turquía.

Un texto muy descriptivo y detallado acerca de Estambul es el de Diego Galán. En particular, le impresiona la tolerancia musulmana frente a la intolerancia española, con sus estatutos de limpieza de sangre (idea que comparte con Cervantes). Esto representa una buena enseñanza para sus compatriotas.

Hubo muchos casos de renegados que decidieron volver a la grey católica en Venecia. Y muchos lograron reconciliarse. Sin embargo, la situación era muy difícil, porque las autoridades eclesiásticas tenían que determinar cuáles renegados eran sinceros en el repudio de sus creencias musulmanas y cuáles eran espías. Es revelador saber, asimismo, que en las instrucciones de los embajadores españoles ante la Gran Puerta, era necesaria la alabanza de los reyes Habsburgo. El propósito de estas relaciones públicas era impresionar a las autoridades turcas con la importancia y el poder de la monarquía española. Esta imagen de grandeza era una enorme arma psicológica para usar en las negociaciones entre las dos potencias.

Según otra ponencia, durante los últimos años de la Reconquista, y en el siglo xvi, los moriscos solían pedir la intervención del Sultán, pero éste rara vez la ofrecía a sus correligionarios, no porque no quisiera, sino porque simplemente no estaba en sus fuerzas hacerlo.

En fin, se reconoce a los iniciadores y a los ponentes de este congreso por su excelente visión. Para ellos, un método para salvar el abismo que separa a Occidente del Islam es llevar a cabo este tipo de simposios. Se espera que las entidades que crearon este congreso vuelvan a hacerlo en un cercano futuro.

JACK WEINER

Elena González-Blanco García, *La cuaderna vía española en su mar-co panrománico*. Fundación Universitaria Española, Madrid, 2010 (*Tesis Doctorales "Cum Laude"*, Serie L: *Literatura*, 58).

Desde la década de 1990, la Fundación Universitaria Española ha mantenido un programa de publicaciones académicas que le ha permitido, mediante sus distintas series, consolidarse como una editorial de referencia para conocer los resultados de la investigación más reciente, tanto de académicos asentados como de los investigadores jóvenes que se integran a las filas del trabajo universitario. En sus distintas series, la *Colección Tesis Doctorales "Cum Laude"* ofrece reelaboraciones de tesis doctorales de excelencia donde, en los últimos años, ahí se conserva mucho de las investigaciones originales y actualizadas de consulta ineludible. Para el campo de nuestros estudios medievales, la *Edición y estudio de la Valeriana* de Cristina Moya García (2009) es un buen ejemplo de trabajos que merecían una publicación expedita que la pusiera a disposición del público académico.

La investigación de Elena González-Blanco García se suma, sin duda, a la lista de materiales de consulta obligatoria. Se trata de un catálogo de textos en cuaderna vía en el que logra sistematizar muchas de las observaciones que habían hecho al respecto autores como Georges Cirot (1942 y 1946) Silvio Avalle D'Arco (1962), Francisco Rico (1985) o Ángel Gómez Moreno (1988) al considerar que la cuaderna vía española estaba fuertemente arraigada en la tradición del tetrástico monorrimo panrománico, de origen mediolatino, pero floreciente en otras tradiciones como la francesa y la italiana.

Al interesado en cuaderna vía, esta publicación no lo toma por sorpresa, pues viene precedida por otros trabajos en los que su autora ha presentado y defendido el punto de vista fundamental de su propuesta: la necesidad de entender la cuaderna vía en un marco panrománico. Tanto en "Las raíces del mester de clerecía" (*RFE*, 88, 2008, 195-207) como en "El exordio de los poemas romances en cuaderna vía. Nuevas claves para contextualizar la segunda estrofa del *Alexandre*" (*Revista de Poética Medieval*, 22, 2009, 23-84), la autora ha reconstruido una red insospechada de relaciones entre distintos testimonios escritos en cuaderna vía, donde aquí y allá pueden advertirse principios poético comunes que anteriormente habían pasado inadvertidos para los críticos más atentos.

Esta nueva publicación puede considerarse una parte (sustanciosa) del *vademecum* que siguió la autora y que ha servido de guía en sus propios trabajos: se trata de un catálogo exhaustivo y sistemático, organizado por fechas probables de composición, de las obras narrativas escritas en tetrásticos monorrimos en la literatura francesa, italiana y española. El lector de cuaderna vía española está acostumbrado a un listado más bien modesto de títulos (unas 36 obras, contando incluso textos perdidos), pero su sorpresa aumenta cuando advierte con evidencia física contundente que el catálogo de cuaderna en el territorio francés asciende a poco más de 170 textos y, en Italia, a poco menos de 50. Resulta obvio, desde la perspectiva de este riquísimo catálogo, que algo podremos aprender de una forma métrica y de un espíritu compositivo con esta dilatada amplitud geográfica, cronológica y cultural.

Este catálogo no es un trabajo hermenéutico en primer lugar, sino una herramienta filológica para empezar a desbrozar el campo, de modo que los planteamientos principales no son críticos, sino que tienen un sabor más bien acumulativo. Como señala la autora, "con este amplio panorama, nuestro objetivo no ha sido analizar con el máximo detalle cada una de las obras, sino trazar una visión de conjunto que proporcione el mayor número de datos posible y, a su vez, sirva de punto de partida y de material de trabajo para futuras investigaciones sobre el tetrástico monorrimo de alejandrinos, la poesía narrativa medieval y la literatura comparada romance" (p. 26). El ejercicio crítico viene al organizar los materiales, pues hay un orden rector que permite a González-Blanco García presentar y articular la información en la que puede percibirse, como anuncia González-Blanco, "una poética común, reflejada en el tono didáctico, moral, e incluso épico, que hermana el conjunto; y recalquemos que las coincidencias son mucho más profundas en términos de retórica, estilo y temática" (p. 25).

El libro está dividido en seis secciones: una "Introducción" (pp. 25-30) muy concisa en la que se revisan los principales estudios relacionados con esta perspectiva panrománica; cuatro secciones más dedicadas al tetrástico monorrimo de alejandrinos en las tradiciones literarias francesa (pp. 31-140), italiana (pp. 141-209), española (pp. 211-288) y en otras literaturas romances (provenzal, catalana y portuguesa, pp. 289-291); y una estudio final de cierta amplitud en el que se recogen las "Conclusiones" (pp. 293-323). Cada una de las secciones del cuerpo central del libro tiene un orden semejante: un breve estado de la cuestión sobre el estudio de conjunto del tetrástico monorrimo de alejandrinos en cada tradición y luego un listado cronológico razonado de los textos que integran cada una.

La sección más nutrida está compuesta por los textos franceses, organizados cronológicamente (último tercio del siglo XII, primera mitad del siglo XIII, mediados del siglo XIII, segunda mitad del siglo XIII, etc.). Cada texto se presenta por medio de una ficha crítica de extensión variada en la que sólo son constantes el título con el cual se conoce el texto, el autor (siempre que se trate de una autoría reconocida o una atribución probable) y el número de tetrásticos que contiene la obra (en ocasiones se trata de breves secciones insertas en otras formas métricas), que se conservan (si toda la obra fue concebida en tetrásticos de alejandrinos) o que tuvo (si se han perdido). Los contenidos reseñados en cada ficha descriptiva no conservan un orden rígido, sino que consignan, en una estructura flexible, la información más relevante para entender las circunstancias de producción, conservación y transmisión de la obra (con un interés obvio, por supuesto, en los testimonios más asequibles, tanto por lo que toca a los testimonios de transmisión más importantes como por las ediciones modernas en las que puede consultarse cada obra).

Así, en el caso del Miracle de Saint Thomas Becket, González-Blanco recoge el origen testimonial de las anécdotas conservadas y el entusiasmo de los monjes entrevistados ante la figura del santo, los manuscritos que conservan con una descripción sucinta de cada uno y las ediciones modernas, académicas y no académicas, que se han hecho del material, la historia que narra y su peculiar estado de conservación, pues sólo en un manuscrito se conserva una tirada de 19 cuadernas, mientras que lo común es la estrofa de cinco alejandrinos (núm. 2.1); del Jeu de Saint Nicolas de Jean Bodel, la autora presenta una semblanza de la vida del autor, la fecha probable de composición, la conservación en un codex unicus y sus ediciones modernas, un resumen de la trama y un esquema métrico que permite conocer los lugares específicos en los que Bodel introdujo diez tetrásticos monorrimos de alejandrinos (2.2); del *Poème moral*, de autor anónimo, González-Blanco recoge algunas ideas sobre la posible autoría del poema, su fecha de composición, su transmisión manuscrita, sus ediciones modernas, su trama y las fuentes previas en las que abrevó su autor anónimo, sin dejar de subrayar su originalidad al tratarse del primer poema escrito completamente en tetrásticos monorrimos de alejandrinos, unas 145 estrofas.

La lista de obras consignadas es amplia y se antoja, por supuesto, exhaustiva; en ella encontramos igual los textos más conocidos (los textos en tetrásticos conservados en los Miracles de Gautier de Coinci, las tres estrofas iniciales del Jeu de la Feuillée de Adam de la Halle; el Dit de Puille, el Dit de Jacobins, el Dit des Cordeliers o el Miracle de Théophile, todos ellos de Rutebuef; el largo Testament de Jean de Meun con 530 tetrásticos; todos los Dits de Jehan de Saint-Quentin, unas 1785 estrofas) que las muestras más peregrinas en esta forma métrica; un Pater noster (2.64), un Ave Maria en françois (2.67), un Des sis manieres de fols (2.69), un Mariage des sept Arts et des sept Vertus (2.52) y una larga lista de textos que, en ediciones modernas, apenas se conocen antológicamente. La sección de textos en italiano tiene una estructura semejante, aunque su extensión es menor (unos 48 textos). Muchos de los textos conservados pertenecen a un corpus de obras con autoría reconocida, lo que nos acerca de algún modo al caso de Gonzalo de Berceo. Las entradas dedicadas a Giacomino da Verona (2.7 y 28), a Jacopone da Todi (2.13, con unas 15 laudes en tetrásticos monorrimos de alejandrinos), a Bonvesin de la Riva (del 2.14 al 2.32) ofrecen un buen panorama de dicho fenómeno. De los 36 textos españoles en cuaderna vía enlistados, ninguno nos es desconocido. Se trata de un balance que puede parecer ocioso a primera vista, pero que resulta indispensable si lo que se pretende es entender el complejo engranaje cultural entre autores que, miembros en su mayoría de una jerarquía internacional como la clerecía, tuvieron la oportunidad de intercambiar sus impresiones respecto a formas métricas que habían sido exitosas en otras latitudes. Si el catálogo de textos españoles no agrega

mucho a lo que ya conocemos, su presencia permite sistematizar estas relaciones en el capítulo de las conclusiones. En literaturas como la provenzal, la catalana y la galaico-portuguesa son tan escasas las referencias que tres páginas bastan para presentar un panorama general; resulta evidente que el predominio que tuvieron en estas lenguas las formas líricas actuó de forma definitiva en detrimento de las formas narrativas. Eso sugiere, al menos, su escaso uso.

La recopilación informativa hecha hasta aquí tiene, por supuesto, un destino preciso en las Conclusiones (pp. 293-323), donde la autora interpreta con una perspectiva crítica el panorama que ha ido desbrozando texto por texto en las páginas previas. Como era de esperarse, no se trata de un capítulo escueto, pues hay mucha información particular que sólo se entiende desde la perspectiva general de la tradición panrománica. Si atendemos a la distribución geográfica de los poemas, puede advertirse gracias a rasgos lingüísticos o a la procedencia de sus autores que una buena parte del corpus de textos franceses están asociados a la zona picarda-valona y normanda, al norte de Francia (pp. 293-296); en el caso de Italia, los textos dejan ver una distribución uniforme por todo el territorio, aunque con una densidad más alta nuevamente hacia la zona norte (pp. 297-298); de los textos castellanos, como es de sobra conocido, hay una irradiación hacia toda la zona castellana que partió de distintos centros religiosos en el área riojano-burgalesa (p. 300). Esta información, insegura en muchos y más bien general, difícilmente permite ver vías de comunicación entre centros religiosos o influencias debidas al contacto cultural y a los desplazamientos entre los miembros de las distintas comunidades religiosas (sería interesante, sin duda, un estudio posterior en el que se documente la relación entre el uso de esta estrofa y las órdenes a las que pertenecieron los autores; así, al agregar más variables a la ecuación quizá podríamos obtener otras constantes relacionadas con el camino que siguieron preocupaciones, temas y cuaderna vía en la agenda de las distintas órdenes religiosas, con autores que debieron estar en una comunicación más activa al interior de su propia comunidad, aún en la esfera internacional).

Al contrario de los aspectos geográficos, el estudio de los temas con una perspectiva panrománica permite advertir ciertos tópicos que se repiten una y otra vez con independencia de la lengua y el territorio. La autora parte de una clasificación muy general hecha por Wolfram Kleist en 1973 sobre el corpus francés, pero ofrece una versión más amplia y refinada que considera la tradición panrománica analizada hasta aquí, con lo que pretende sustituir algunas otras clasificaciones que ahora resultan más convencionales y están fuertemente arraigadas en la cronología de las composiciones hispánicas (como la que considera la existencia de un corte importante entre las producción del siglo XIII y las del XIV). El corpus se divide en tres

grandes bloques (3.1. Obras de temática religoso-moralizante, 3.2. Obras de actualidad histórica, social y política y 3.3. Obras de carácter más lúdico). En la primera categoría, la autora incluye 3.1.1. Poemas marianos, 3.1.2. Oraciones, 3.1.3. Tema hagiográfico, 3.1.4. Tema bíblico, 3.1.5. Tema didáctico-moralizante (poemas doctrinales, poemas alegóricos, poemas de debate, varios dits y colecciones de proverbios); dentro del segundo bloque, 3.2.1. Tema satírico y 3.2.2. Tema histórico; y dentro del tercero, 3.3.1. Tema goliárdico y 3.3.2. Tema lírico. El éxito de algunos temas, probablemente en relación estrecha con la forma métrica, puede calcularse por el número de composiciones conservadas; así, mientras la hagiografía y el tema mariano cuentan con un número importante de representantes, los de tema lírico, refractarios naturalmente al estilo narrativo de la cuaderna vía, y los de tema goliárdico, filiados al carpe diem clásico, apenas ofrecen algunos pocos ejemplos. El recuento, en todo caso, deja claro que algunas obras que podemos considerar atípicas dentro de la producción española, como el *Libro de buen amor*, tampoco deja de ser original en un contexto más amplio.

Autoría y datación de las obras lidia con problemas cercanos a los del ámbito geográfico: poco puede sacarse en claro de atribuciones dudosas y fechas deducidas en obras; en todo caso, aunque no es un tema que interese particularmente a González-Blanco, creo que llama la atención el que muchas de las obras sí contengan una autoría (verdadera o ficcional, comprobada o sólo atribuida), lo que sin duda está fuertemente vinculado a la naturaleza moral de la obra. Aunque González-Blanco atiende más a los textos anónimos y justifica esta anonimia por la importancia que tendría el mensaje más allá del emisor, en un papel de simple vehículo de los contenidos morales, creo que no puede perderse de vista que, de alguna forma, la figura del autor medieval en estos textos cumple con una función como autoridad moral de los consejos que se ofrecen en el texto, de modo que quizá a ello podemos agradecer, por el contrario, un alto número de indicios sobre la autoría de los textos (muchas veces, como en el caso de nuestro Libro de buen amor, limitada a un nombre real que convive con el ficticio del personaje). En varios de los textos se insinúa una voluntad, todavía incipiente, de autorizar una obra mediante la identidad nominal de un pretendido autor. Aunque esta voluntad nos parezca hoy primitiva y asistemática, no hay que perder de vista que es en el contexto de la cuaderna vía cuando se nos empieza a presentar por primera vez la figura de un autor que respalda, con su nombre, los contenidos morales que ofrece, de la hagiografía que documenta o del vicio que critica, de modo que si el dato específico siempre despierta sospechas, el dato general nos ofrece un panorama donde la obra literaria estaba supeditada al respaldo moral brindado por la figura del autor. Dichas conclusiones cierran con un estudio de las características métricas y retóricas que pueden apreciarse en la comparación (se trata, por supuesto, de conclusiones muy generales, toda vez que la realización del catálogo deja poco espacio al análisis real de los textos) y que parecen, en casi todos los casos, ligadas a las características del género.

Por obvias razones de espacio, ha quedado fuera del volumen el catálogo correspondiente a las obras en latín medieval (como indica la autora en la nota 2 de la Introducción), aunque el material ya está listo y en espera de ser editado, de modo que su publicación vendrá a completar el panorama que se presenta hoy.

La cuaderna vía española en su marco panrománico es un vastísimo catálogo informativo que nos enfrenta a una realidad que, de varias formas, habíamos intuido en los trabajos de Francisco Rico o Ángel Gómez Moreno; un universo complejo al que ellos mismos se aproximaban, pero sin dejar ver por completo la naturaleza desmesurada del horizonte al que conducían sus investigaciones. Hoy, Elena González-Blanco apunta hacia ese panorama, pero con una diferencia sustancial: no sólo sugiere el camino, sino que ofrece las herramientas para que lo desbrocemos en su compañía. La pesada naturaleza del trabajo causa vértigo, pero se trata de una dirección de la que, a la luz de otros trabajos de la misma autora, no podremos separarnos en los próximos años; no al menos si queremos conquistar algún día la grandeza del universo clerical, rico y complejo, mejor comunicado en el ámbito estético de lo que hasta ahora nos habíamos imaginado y en el que se gestó nuestra cuaderna vía española.

ALEJANDRO HIGASHI Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa

María Elvira Roca Barea, *Tratado militar de Frontino. Humanismo y caballería en el cuatrocientos castellano.* CSIC, Madrid, 2010.

El Consejo Superior de Investigaciones Científicas de España, el cuarto centro en investigación de la Unión Europea, acaba de publicar el trabajo titulado *Tratado militar de Frontino. Humanismo y caballería en el cuatrocientos castellano* de María Elvira Roca Barea. Se trata de una edición de un texto medieval muy cuidada y académicamente impecable, como todas las que edita el Consejo, especialmente en esta serie denominada *Clásicos Hispánicos*, que inicia una segunda etapa tras años de interrupción.

El núcleo de esta investigación es la edición de una traducción tardomedieval del tratado militar *Stratagemata* de Sexto Julio Frontino que la autora fecha con anterioridad a 1455. El texto del cónsul